



REPUBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE



IBAGUÉ-TOLIMA

ESTADO No. 13 de viernes 5 de marzo de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRONICOS

No.	RADICACIÓN	FECHA AUTO/ PROVIDENCIA	ACTUACIÓN PROFERIDA
1	73001-4189001-2016-00209-00	04-03-2021	AUTO NIEGA SOLICITUD. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado . https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
2	73001-4189001-2016-00807-00	04-03-2021	AUTO CORRIGE PROVIDENCIA. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado . https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
3	73001-4189001-2016-00987-00	04-03-2021	AUTO REQUIERE PAGADOR. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado . https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68



REPUBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE



IBAGUÉ-TOLIMA

ESTADO No. 13 de viernes 5 de marzo de 2021

4	73001-4189001-2018-00703-00	04-03-2021	AUTO DESIGNA CURADOR. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado . https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
5	73001-4189001-2017-00491-00	04-03-2021	AUTO NIEGA SOLICITUD. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado . https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
6	73001-4189001-2019.00465-00	04-03-2021	ACTA DE INSPECCIÓN JUDICIAL, SE RECEPCIONA INTERROGATORIO Y CONCEDE TERMINO A PERITO PARA PRESENTAR DICTAMEN. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado . https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
7	73001-4189001-2019-00234-00	04-03-2021	ACTA DE AUDIENCIA DEL 25-02-2021, SE SUSPENDE POR INASISTENCIA DE LA PARTE DEMANDADA, RECEPCIONA INTERROGATORIO DE DEMANDANTE. CONCEDE TERMINO PARA JUSTIFICAR. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado . https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68



REPUBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE



IBAGUÉ-TOLIMA

ESTADO No. 13 de viernes 5 de marzo de 2021

8	73001-4189001-2019-00046 -00	04-03-2021	ACTA DE AUDIENCIA DEL 25-02-2021 SENTENCIA CONCILIADA. TERMINA PR PAGO TOTAL Y ORDENA ENTREGA DE DINEROS. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado . https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
9	73001-4189001-2019-642 -00	04-03-2021	AUTO NIEGA SOLICITUD Y DEJA SIN EFECTOS PUBLICACIÓN. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado . https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
10	73001-4189001-2019-00031 -00	04-03-2021	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado . https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
11	73001-4189001-2019-00851 -00	04-03-2021	AUTO DESIGNA CURADOR. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado . https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68



REPUBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE



IBAGUÉ-TOLIMA

ESTADO No. 13 de viernes 5 de marzo de 2021

12	73001-4189001-2019-00496 -00	04-03-2021	AUTO REQUIERE. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
13	73001-4189001-2020-00177-00	04-03-2021	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
14	73001-4189001-2020-00326 -00	04-03-2021	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
15	73001-4189001-2020-00445 -00	04-03-2021	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
16	73001-4189001-2020-00108 -00	04-03-2021	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR.OFICIO ELABORADO. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado



REPUBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE



IBAGUÉ-TOLIMA

ESTADO No. 13 de viernes 5 de marzo de 2021

			.https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
17	73001-4189001-2020-419 -00	04-03-2021	AUTO ORDENA OFICIAR. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se desplagan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
18	73001-4189001-2021-00184 -00 <i>Auto medida</i>	04-03-2021	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CUADERNO 1 Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR EN CUADERNO 2. OFICIO ELABORADO. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se desplagan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
19	73001-4189001-2021-00155 -00 <i>Auto medida</i>	04-03-2021	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CUADERNO 1 Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR EN CUADERNO 2. OFICIO ELABORADO. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se desplagan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
20	73001-4189001-2021-00183 -00	04-03-2021	AUTO INADMITE. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se desplagan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68



REPUBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE



IBAGUÉ-TOLIMA

ESTADO No. 13 de viernes 5 de marzo de 2021

			ibague/68
21	73001-4189001-2021-00152-00	04-03-2021	AUTO INADMITE. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
22	73001-4189001-2021-00060-00	04-03-2021	AUTO CORRIGE PROVIDENCIA. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
23	73001-4189001-2021-00068-00	04-03-2021	AUTO CORRIGE PROVIDENCIA. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
24	73001-4189001-2021-00136-00 Auto medida	04-03-2021	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CUADERNO 1 Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR EN CUADERNO 2. OFICIO ELABORADO. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68



REPUBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE



IBAGUÉ-TOLIMA

ESTADO No. 13 de viernes 5 de marzo de 2021

25	73001-4189001-2021-00139-00 Auto medida	04-03-2021	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CUADERNO 1 Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR EN CUADERNO 2. OFICIO ELABORADO. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
26	73001-4189001-2020-00326-00	04-03-2021	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68
27	73001-4189001-2021-00027-00	03-06-2020	AUTO TIENE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA. Para ver auto (i) ingresa a www.ramajudicial.gov.co (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en JUZGADOS MUNICIPALES se despliegan los Juzgados - dar clic en JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS MUNICIPALES (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Tolima, Capital: Ibagué (ix) luego, dar clic en JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes correspondiente y luego dar clic en radicado .https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/68

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

SE INFORMA A LOS USUARIOS Y PUBLICO EN GENERAL QUE DEBIDO A LAS FALLAS EN EL SERVIDOR QUE IMPIDEN EL REGISTRAR LAS ACTUACIONES PROFERIDAS POR LA SEÑORA JUEZ, SE DISPUSO SU PUBLICACION EN EL MICROSITO WEB, UNA VEZ SE RESTABLEZCA EL SERVICIO DE JUSTICIA XXI SE REGISTRARAN.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
IBAGUÉ-TOLIMA



ESTADO No. 13 de viernes 5 de marzo de 2021

5/3/2021 Correo: Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Tolima - Ibagué - Outlook

INFORMACION IMPORTANTE JUSTICIA XXI

Angel Wilfredo Bernate Peña <abernatp@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Vie 05/03/2021 14:22

Para: Centro Servicios Administrativos Juzgado Circuito Penal Especial - Tolima - Ibagué
<csadjpeiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Administrativos Juzgado Ejecucion Penas Medidas - Tolima - Ibagué
<csadepmeiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales 01 Juzgado Penal Municipal - Tolima - Ibagué
<csjudjpmपालिबा@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales 02 Juzgado Penal Municipal - Seccional Ibagué
<cs02judjpmपालिबा@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales 03 Juzgado Penal Municipal - Tolima - Ibagué
<cs03judjpmपालिबा@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales 04 Juzgado Penal Municipal - Tolima - Ibagué
<cs04judjpmपालिबा@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales 05 Juzgado Penal Municipal - Tolima - Ibagué
<cs05judjpmपालिबा@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales 06 Juzgado Penal Municipal - Tolima - Ibagué
<cs06judjpmपालिबा@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales 07 Juzgado Penal Municipal - Tolima - Ibagué
<cs07judjpmपालिबा@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales 09 Juzgado Penal Municipal - Tolima - Ibagué
<cs09judjpmपालिबा@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Responsabilidad Penal Adolescentes Tolima - Ibagué
<srpaibague@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 01 Sala Civil Familia Tribunal Superior - Tolima - Ibagué
<des01scfsiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 01 Sala Laboral Tribunal Superior - Tolima - Ibagué
<des01sitsiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 01 Sala Penal Tribunal Superior - Tolima - Ibagué
<des01sptsiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 01 Tribunal Administrativo - Tolima - Ibagué
<des01tatoi@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 02 Sala Civil Familia Tribunal Superior - Tolima - Ibagué
<des02scfsiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 02 Sala Laboral Tribunal Superior - Tolima - Ibagué
<des02sitsiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 02 Sala Penal Tribunal Superior - Tolima - Ibagué
<des02sptsiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 02 Tribunal Administrativo - Tolima - Ibagué
<des02tatoi@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 03 Sala Civil Familia Tribunal Superior - Tolima - Ibagué
<des03scfsiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Consejo Seccional Judicatura - Tolima - Ibagué <consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Edwin Riaño Cortes
<erianoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buena tarde

La Unidad De Informática se permite comunicar a todos los funcionarios y empleados de las especialidades que manejan el aplicativo de Justicia XXI, como son:

- Tribunal Superior Sala Penal Civil y Familia
- Juzgados Laborales
- Juzgados Civiles
- Juzgados de Familia
- Juzgados Penales Ley 600
- Ejecución de Penas y medidas de Seguridad

Que al medio día de ayer el servidor donde se encuentra instalado el aplicativo Justicia XXI, presento de manera intertemporaria fallas, las cuales fueron atendidas por nuestro personal de manera inmediata, tomando la decisión del cambio de equipo, labor dispendiosa que requiere de tiempo y cuidado para su instalación por lo delicado de mantener la información.

Por este motivo se solicita no hacer uso del aplicativo hasta nueva orden, ya que cualquier registro o radicación que se genere en este momento, el sistema no lo está reconociendo como es debido. Tan Pronto este restablecido el acceso al aplicativo se les estará informando por este mismo medio.

Quedo Atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

<https://outlook.office.com/mail/inbox>

1/2